PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESASYNBLAST S.A.

INFORME DE COMISARIO

Informo a ustodes que he procedido al análisis: de las partidas contables contenidas en los

Estados Financieros de la empresa SYNBLAST S.A., Cortados el 31 de Diciembre del 2015.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que

recoge tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando fe que los

mismos se presentan adecuadamente. Las transacciones y operaciones ocurridas en el

ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la

Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto

los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibi de

parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo sobremanera en mi estudio

y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las normas contables de general

aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la

empresa SYNBLAST S.A.al 31 De Diciembre del 2015, son conflables en todas y cada una de

sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa SYNBLAST

S.A., dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos

y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2015.

De la Junta de Accionistas de la empresa SYNBLAST S.A.

-

Atentamente,

Gladys Buatriz Cerrasco Quintuña

Reg. No. 11.194

C.C. 0926200700

Comisario